

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
DISTRIBUIDORA RUBI CIA LTDA.**

En la ciudad de Esmeraldas, el día de hoy viernes 13 de abril del 2018, siendo las 16h20, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA RUBI CIA LTDA. : Señor Ricardo Enrique Gutiérrez Vallejo, por sus propios derechos, y como propietario de 65% del capital social; la señora Ana Josefa García Zambrano, por sus propios derechos y como titular de 33% del capital social; y la señora Anita Francisca Unigarra García, por sus propios derechos y como titular de 2% del capital social. Todas las acciones sociales referidas son iguales, acumulativas e indivisibles,

De conformidad con el estatuto social, preside la junta la presidenta de la compañía señora Ana Josefa García Zambrano; y, actúa como secretario, el señor Ricardo Enrique Gutiérrez Vallejo.

La presidenta dispone que por secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, la Presidenta propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)
2. Destino de Utilidades
3. Nombramiento de Auditores Externos

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por la presidenta.

**1. Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**

El Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta de Accionistas los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 los cuales fueron trabajados según estipula las Normas

Internacionales de Información Financiera (NIIFs) requerimiento realizado por la Superintendencia de compañías.

Toma la palabra la señora Presidenta y solicita se dé una breve explicación de los acontecimientos ocurridos durante el año.

Toma la palabra el señor Gerente General (secretario de la junta) quien expone que todo el trabajo fue realizado y tomando en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La señora presidenta, agradece la explicación por parte de Gerencia General y felicita por el trabajo logrado, solicita también que si no hay otro aditamento para este primer punto se proceda a continuar con el orden del día.

## **2.- DETINO DE UTILIDADES**

Toma la palabra la señora presidenta de la Junta y expresa que de acuerdo a los Estados financiero del año 2017 la compañía obtuvo una utilidad, y solicita que los valores que corresponden a cada accionista por el numero de participaciones no se distribuyan hasta que la empresa tenga flujo de efectivo, pues como está la situación del país y la reducción de ventas no se puede disponer de valores en este momento.

También solicita que los valores de años anteriores que no se han cancelado a los accionistas sean reintegrados a formar parte del patrimonio pues así lo estipula la ley, para que en un futuro se pueda disponer de los mismos, siempre y cuando se hagan las debidas retenciones por dividendos si es que así lo amedita aplicando la ley.

## **3.- NOMBRAMIENTOS DE AUDITORES EXTERNOS**

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía quien expone que se tome en cuenta a los señores Auditores de la Firma ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA como auditores para el ejercicio fiscal 2018, y que se han tomado en cuenta todos los puntos de recomendaciones para este año.

Sin más puntos que tratar se da un receso de treinta minutos hasta que se redacte el acta y pueda ser aprobada.

Una vez pasado el tiempo de receso se retoma la sesión y se procede a dar lectura de la misma los cuales contienen los siguientes puntos.

### **1.- Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**

Se da lectura al punto en mención y se **APRUEBA** por unanimidad los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017 en NIIF.

## **2.- DESTINO DE UTILIDADES**

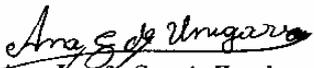
Se da lectura al punto en mención y se **APRUEBA** por unanimidad el Destino de Utilidades del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2017, así como también la recomendación de la presidencia de la empresa de retornar los valores por dividendos años anteriores al patrimonio de la empresa.

### 3.- NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS

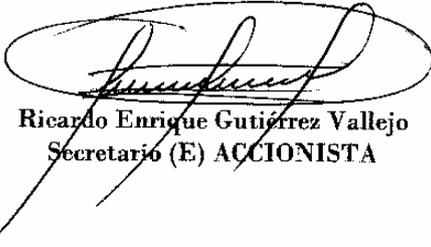
Se da lectura al punto en mención y se **APRUEBA** por unanimidad que la firma ROSERO CARRERA Y ASOCIADOS CIA LTDA sean los auditores externos para el ejercicio fiscal 2018.

Habiéndose agotado el orden del día y siendo las 19h48, se levanta la sesión.

Para constancia de lo actuado, se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

  
~~Ana Josefa García Zambrano~~  
Ana Josefa García Zambrano  
PRESIDENTE-ACCIONISTA

  
~~Ana Francisca Urigaray García~~  
Ana Francisca Urigaray García  
ACCIONISTA

  
Ricardo Enrique Gutiérrez Vallejo  
Secretario (E) ACCIONISTA